

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 11 de febrero de 2015, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica comunicación de inicio del procedimiento y práctica de pruebas en expediente de responsabilidad patrimonial que se cita.

Intentada sin efecto la notificación de Comunicación de Inicio del procedimiento y Práctica de Pruebas formulada en expediente de Responsabilidad Patrimonial a nombre de don Giovanni Puggioni Lussorio, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente para que sirva de notificación del mismo, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, 14, Edificio Junta de Andalucía, Sevilla.

Interesado: Don Giovanni Puggioni Lussorio.

Último domicilio: C/ Luciano, 42. Cenes de la Vega (Granada).

Acto notificado: Comunicación de Inicio del procedimiento y Práctica de Pruebas en expediente de Responsabilidad Patrimonial.

Expte. núm.: RP 38/14. Siurepa 0306/2014.

Plazo: Treinta días desde el siguiente a la publicación de este acto administrativo.

Sevilla, 11 de febrero de 2015.- El Secretario General Técnico, José Salvador Muñoz San Martín.